



85^{ta} ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
DOMINGO, 20 DE OCTUBRE DE 2024
Híbrido (Virtual/Presencial)
SEDE COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE P.R.
SAN JUAN, PUERTO RICO

RECOMENDACIONES DE COMISIONES
PARA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. Iniciar el proceso de evaluar el plan estratégico vigente (2020-2025) y planificar cómo recibir insumo de la membresía y comisiones. Se recomiendan reuniones individuales con delegados de área de desempeño, líderes profesionales, expresidentes, comisiones, entre otros. Se están evaluando estrategias para recibir el insumo de los colegiados.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

1. Que se apresure el proceso de evaluación y contratación de la firma de cabilderos y asuntos legislativos. Que el presidente de la Comisión de Legislación o un representante designado por éste pueda participar en el proceso de selección.
2. Completar este año el borrador de una Nueva Ley de Farmacia para actualizar ciertas disposiciones y apoyar la labor del farmacéutico, la cual ha variado ante los adelantos tecnológicos.
3. Designar a un miembro del personal administrativo del CFPR, para apoyar la gestión de la Comisión de Legislación, específicamente el manejo de la información, documentos y archivos relacionados con todos los asuntos legislativos.
4. Trabajar con la Junta de Farmacia de Puerto Rico en la redacción y publicación de los Protocolos de Acuerdos Colaborativos.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

1. Promover entre las Comisiones del CFPR y Junta de Directores el envío de áreas de necesidad educativa para integrarse al programa de la Comisión de Educación Continua.
2. Fortalecer la infraestructura tecnológica de la División de Educación Continua con el objetivo de maximizar el programa virtual.
3. Para actividades en la Convención del CFPR 2025, se debe someter el diseño curricular con los recursos potenciales en o antes de enero de 2025 ya que los trámites de acreditación pertinentes requieren realizarse en un período de tiempo razonable.
4. Fortalecer las estrategias de auspicios para apoyar la Revista Farmacéutica y las actividades educativas.
5. Continuar con la promoción del uso del CPE monitor para validar los créditos de educación continua. A través de esta plataforma se evalúa el aprendizaje. La actividad y sus recursos.

COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

1. Contratación de un relacionista público.
2. Continuar con la labor consistente para la publicación en redes sociales.
3. Se recomienda ofrecer espacios de anuncios en la revista del CFPR a las escuelas de farmacia y escuelas de técnicos de farmacia.

4. Se recomienda continuar realizando una sesión de fotos profesional en la primera reunión de Junta de cada uno de los miembros para colocarlas en la página del Colegio y tener uniformidad.
5. Hacer acercamiento a la Asociación de Dueños de Paradores y distintos restaurantes y cafés alrededor de la isla para ofrecer a los farmacéuticos un descuento durante la Semana del Farmacéutico al presentar la tarjeta de membresía del CFPR.

COMISIÓN DE CONVENCION

1. Encuestar / sondear preferencias de los colegiados en cuanto a localización, formato, educaciones, actividades, etc.
2. Considerar posible cambio de fecha para que no coincida con época de tormenta y huracanes.
3. Evaluar si se debe mantener o reducir los días de convención.

COMISIÓN DE FARMACÉUTICOS DE COMUNIDAD

1. Continuar educación sobre la implementación de IRA y del DSCSA.

COMISIÓN DE FARMACÉUTICOS DE SISTEMAS DE SALUD

1. Continuar identificando temas de desarrollo para educación continua. Entre ellos se recomienda educar sobre el Practice Advancement Initiative de ASHP (PAI 2030) y los requisitos y auditorias del DEA para farmacias de hospital.
2. Actualizar listado de hospitales en Puerto Rico, persona contacto de farmacia y horas de operación de la farmacia.
3. Fortalecer la participación de los delegados de ASHP en los foros nacionales: página ASHP Connect y convención de verano de ASHP.
4. Promover y apoyar desarrollo en las áreas de oportunidad identificadas en el estudio de PAI 2030 en Puerto Rico.

COMISIÓN DE FARMACÉUTICOS DE INDUSTRIA

1. Se recomienda reenfocar la actividad de estudiantes en la Convención del CFPR para que todas las áreas de práctica expongan su trabajo de manera que los estudiantes tengan una visión más amplia de todas las áreas de desempeño.

COMISIÓN DE FARMACÉUTICOS DE ASEGURADORAS Y PBM's

1. Continuar con las actividades educativas sobre temas de interés para esta área de desempeño.
2. Participar activamente en comentarios a los proyectos de ley que puedan afectarnos.
3. Trabajar en unión a otras comisiones para dar a conocer nuestra importante función en el sistema de salud de PR.
4. Apoyar actividades de educación continua de interés en Convención.